



Año VIII.

Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Miércoles 17 de Diciembre de 1884.

SUBSCRICION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 10. ANUNCIO.—Profesiones, 4 8 cts. Linea. Los de la cuarta plana, 4 5 cts. Comunicaciones y Mortuorias: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 291

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



El vapor-correo
ISLA DE LUZON
SU CAPITAN D. RAMON DE MENDEZONA.
Saldrá el 1.º de Enero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebeja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Vapor-correo GRAVINA.
Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 17 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Vapor alemán MARIE.
Saldrá para Hong-kong, el miércoles 17 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

China and Manila STEAM SHIP CO. LTD. VAPOR ESMERALDA.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 17 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR DIAMANTE.
Se espera el sábado 20 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acóndase á Peete, Hubbell y comp. agentes.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas,
vende tabaco rama á los precios siguientes:

4.a Cagayan corriente de 1883 á 9 pesos quintal.
Id. id. superior de id. á 11 " "
Id. id. de 1884 á 12 " "
Id. Isabela corriente de 1883 á 12 " "
Id. id. superior de id. á 14 " "

A las personas que presentando su patente justifiquen ser dueños de una fábrica que no exceda de cinco mesas, se les rebajará el 10 p% sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural producción de dichas pequeñas fábricas.

A las mismas y en la misma proporción de cantidad, la Compañía vende:

Tabaco Visayas de 1.a y 2.a reunidas, cosecha de 1884 á 6 pesos quintal.
Tabaco Igorrotes (de Ilocos ó de la Union) de todas clases reunidas, cosecha de 1883 á 5 " "
Las mismas, rama de la cosecha de 1884 á 6'50 " "

FELIX ULLMANN.
7--Calle Anloague--7.

En los últimos vapores he recibido un variado y grande surtido de
ALHAJAS, á propósito para las PROXIMAS FIESTAS.

Es todo lo mas nuevo que se puede desear, constituyendo una verdadera Exposición á la cual tengo el gusto de invitar á mis numerosos favorecedores y al público en general para ver el sin número de JOYAS elegantes, buenas y al alcance de todas las fortunas. DORMILONAS y PENDIENTES de brillantes, rubís, zafiros, esmeraldas, granates y perlas. PULSERAS id. de raros caprichos. IMPERDIBLES id. de muchísimo gusto. SORTIJAS id. de mil formas diferentes. Así como una serie de objetos en este ramo, cuyo detalle sería largo de enumerar. BRILLANTES SUELTOS de todos tamaños.

Ramo de Relojería.
Cronógrafos, cronómetros, repeticiones, segundos muertos, semanarios, calendarios de oro, plata y níquel de las mejores manufacturas de Suiza.

Unico representante é importador en estas Islas de los relojes J. R. de Losada de Londres. Existiendo muchas falsificaciones de esta marca, prevengo el público que todos los relojes de Losada van acompañados de su certificado que deberá llevar además del número, la firma del fabricante.

Habiendo contratado los servicios de un buen relojero que acaba de llegar de Europa, donde trabajó en las mejores fábricas, se venden en este establecimiento todos los relojes con su correspondiente garantía.

Tambien se admiten obras de todas clases de composiciones á precios arreglados.

FELIX ULLMANN.
p17-21 7--Calle Anloague--7. 25-28-30

FARMACIA DE PUIGDOLLERS.
AGENCIA GENERAL
DE LA
SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA
Y DEL INSTITUTO DOSIMETRICO DE PARIS.

Píldoras orientales del Dr. Casasa.
Pirgan y limpian el cuerpo de todos los malos humores sin dolor ni irritación; evitando las afecciones gástricas que son la causa primordial de todas las afecciones graves. Véanse los prospectos.

Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa.
El único que cura los herpes y demás humores así internos como externos, pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.
Dirigirse á su GRAN FARMACIA á Barcelona, plaza de la Constitución; ó en la agencia y depósito de Manila.

Botica de San Sebastian.
De venta: En varias Boticas de estas Islas.
Depositario en Iloilo, D. Francisco Cacho.

Vapor-correo REMUS.
Saldrá en su viaje para Batangas, Calapan, Boac, Laguinao, Pasasio, San Pascual, Palanca, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 17 del actual, á las seis de la mañana; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Pasasio, Laguinao y Batangas.
Admite carga y pasaje, y lo despachan
Aldecoa y comp.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.
El vapor NATAL, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 30 de Diciembre y de Singapur el 3 de Enero.
Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 28 de Diciembre, en combinación con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella
con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.
Por fletes y pasajes, acóndase á M. Henry, Moraga, altos de Borri, Franco y C.a.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.
Deseando esta Compañía facilitar al público la adquisición de los cigarros mas usuales elaborados al estilo cubano, ha acordado hacer desde esta fecha, al que tome de un canchónico en adelante, la rebaja del 20 p% sobre los precios de tarifa, en las vitolas siguientes:

Regalia filipina.	Cilindrados.
Regalia británica.	Regalia de la Reina.
Reinas.	Entreactos.
Orientales.	Princesas.
Casales.	Infantes.
Media regalia.	Conchitas flor.
Lóndres.	

Vapor CAMIGUIN.
Saldrá para Antigue, Isla de Negros y Cápiz, el miércoles 17 del actual, á las seis de la mañana.
Para carga y pasaje
Smith, Bell y comp.

42--S. JACINTO--42
Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42.

Vapor-correo MINDANAO.
Saldrá para Subie, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao, Musa y Aparri, el miércoles 17 del actual, á las seis de la mañana; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje y lo despachan
Aldecoa y comp.

Se alquila
la bonita casa de campo, calzada Real de Paco 34. Quedará desocupada el 1.º de Febrero próximo.
Tambien se vende una berlina casi nueva en 425 pesos. Escolta 35, fotografía, darán razon.

IMPRESION Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto 24. (Binondo.)

GERMANIA SASTRERIA DE ERNESTO MEYER
Goiti n.º 12, SANTA CRUZ. h

Se vende TABACO RAMA
Escolta 11. mvdh

ENTRESUELO.
Se alquila uno de dos piezas, en la calle de Anda 5 darán razon. 6

IMPRESION DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39--Real de Manila--39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
h 39--Real de Manila--39

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.
Diciembre, tiene 31 dias.

Santo del dia.
MIÉRCOLES.—Tiempos. S. Lázaro obispo y Sta. Olimpia vd. (Estacion).
LUNA NUEVA EN SAGITARIO A LAS 9-28 NOCHE.
Sale el sol á las 6h 18', y se pone á las 5-35

Santo de mañana.
JUEVES.—La Expectación de la Stma. Virgen y Ntra. Sera. de Guis, S. Graciano obispo confesor y S. Teófilo mártir.
Fiesta de 40 horas é indulgencia plenaria en la Parroquia de Manila.

Cultos Religiosos.
A MARIA
INMACULADA MADRE SIEMPRE VIRGEN DEL VERBO ETERNO ENCARNADO EN SU ANTIGUA Y MILAGROSA IMAGEN DE GUIA.
Solemnes misas de aguinaldo á la aurora, y novenas por las tardes en la Capilla parroquial de Manila, desde el 16 hasta el 24 del presente mes de Diciembre.
Jubiléo de cuarenta horas.
En los dias 18, 19 y 20, con misa solemne en el primer dia á las ocho y cuarto de la mañana, y sermón que predicará. El P. Dionisio Martin, de la Compañía de Jesús.
Si el tiempo lo permite se sacará en procesion.

Parte Militar.
Dia 16 de Diciembre de 1884.
JEFES DE DIA DE INFANTRIA Y EXTRANJEROS. El Teniente Coronel D. Delfin Bas.—De 1840—

Agenda.
CORREOS.
Administracion general de correos.—Por el vapor alemán Marie, que saldrá para Hong-kong mañana 17 del actual á las cuatro de su tarde esta central remitirá la correspondencia que se encuentre para dicho punto, Emuy y la mala del Pacífico, á las dos de la misma.
Manila 15 de Diciembre de 1884.—El jefe de la central, Joaquin Garcia Roca.

Correo de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, á las diez de la noche.

ADUANA DEL 13 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 1884 IMPORTACION.

ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL
A. Roensch.—10 gorras con divisas militares, 1 caja 3/4 kgs. tejido de seda en cintas, 1 id. metal compuesto en estrella, 1 id. tejido de seda.
E. Klopfer y comp.—1000 cajas 33.600 litros cerveza.

GRAVINA DE HONG-KONG.
F. Ollman.—53 paquetes y cajas 1 cesion de tranvia para beneficio de la caña-dulce.
A. C. Levy.—1 caja 36 sombreros de paja y fieltro, 1 id. 144 relojes de plata con sus estuches, 1 id. 120 hectógramos oro labrado en alhajas con brillante, 30 gemelos de teatro, 35 estuches vacíos 1'175 kgs. tejidos de seda en pella, 1'275 gramos id. de id. y algodón de id.

SALVADORA DE SINGAPORE.
A. Ortiz.—10 cajas 560 kgs. jamonés en fundas, 1 barril 150 idem idem idem.
Borri y Franco.—50 cajas 440 litros vino burdeos.

J. G. Bodt y comp.—20 fardos 3750 kgs. hilazas de algodón.
Gsell y comp.—98 cajas 1051 litros vino bermuth.

ZAFIRO DE HONG-KONG.
Jacobó Zobel.—5 cajas 203 crucifijos de metal y madera de varios tamaños.
J. L. Roxas.—2 barriles 24 latas pinturas su peso 264 kilogramos.
Smith Bell y comp.—1 bulto 6 kgs. conservas alimenticias, 5 sombreros, 1 kgo. tejido de seda en corbatas, 1 id. id. llano de lino de 40 hilos, 2 id. id. de punto de lana, 3 id. juguetes, 3 pares zapatos para caballeros, 13 kgs. tejido llano de seda en pañuelos, 5 idem idem de punto de algodón en calcetines, 2 idem encajes de algodón 1 id. tejido llano de lino de 40 hilos.

LAUDERDALE DE LIVERPOOL.
H. Wisse y comp.—17 fardos 1755 kgs. algodón para tejer.
A. German.—2 cajas 57 1/2 kgs. encajes de seda, 1 id. 37 libras en blanco, 3 id. 360 id. carteras de cuero con cerraduras.
Barlow Wilson y comp.—32 atados 1136 kgs. hierro forjado en manufacturas ordinarias para edificios, 13 cajas 7.442 id. id. forjado para edificios, 25 piezas con 2 para rayos con sus adherentes.
Julio Witte y comp.—7 cajas 20 latas amoniaco liquido, 2 barriles 110 kgs. plomo en tubos, 25 piezas con 840 litros cerveza.
E. Klopfer y comp.—15 cajas 4.560 sombreros.

MARIE DE HONG-KONG.
Julio Witte y comp.—2 bultos 15 kgs. horizontalas, 10 id. frutas verdes en toronjas.

EURIPIDES DE LIVERPOOL.
Hollmann y comp.—1 caja 124 kgs. cuchillos para marinos, 2 id. 10 sillars de montar con sus adherentes, 15 gramos de id. con sus id. para caballo 1 docena de látigos para carruages 1 idem id. para montar, 18 comboyes de metal y cristal, 22 kgs. metal blanco.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Liverpool, barca ing. "Agnes Muir" con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Guinayagan, b. gta. "Alfredo." en 3 dias, con maderas: M. Bertolucci.
De Nasugbu, lorchá "Bella," en 1 dia, con 1200 sacos de lumbang; arreez.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Albay y escalas. v. "Antonio Muñoz,"

Manila 17 Diciembre 1884.

NO ESTÁ BIEN ESTUDIADO

Secundando opinion de algunos hacenderos de las Visayas, el *Diario* de ayer, y bajo el epigrafe PREVISION, cree que estos, algunos de los residentes á diez kilómetros del pueblo mas inmediato, se encontrarán en condiciones muy desfavorables en frente de las colonias agrícolas, que procura fomentar y estimular con franquicias y privilegios la nueva ley promulgada recientemente. Con este motivo, y para dar mas fuerza á sus opiniones, reproduce un artículo publicado hace algunos años en Madrid, en el cual se diserta largamente, y al parecer á modo de ejemplo que imitar, sobre la práctica seguida en Australia y en Buenos-Aires, como si existiera analogía de circunstancias de clima y suelo entre esos países, antes despoblados, de la zona templada, tan ricos en praderas estensas, que la naturaleza destinaba á pastos, y estos de la zona tórrida, poblados, y donde al labo- reo tiene que preceder la tala de bosques, ordinariamente malsana y cobrando triste contingente de los primeros colonos.

—Me ha dicho lo contrario.
—¿Ella te lo ha dicho?
—¿Acaso no puede hacerlo? ¿No es libre para ello?
El duque dió un grito de rabia y dió un salto acercándose á su hijo, cogiéndole por las muñecas.
—No vuelvas á decir que esa mujer te ama—dijo con ronca voz.—No me repitas mas que te lo ha dicho, porque sería capaz de matarte, ¿entiendes? ¡moririas!
—¡Me matarias!—repitió Roger, cuya calma aparente contrastaba con la excitacion nerviosa del anciano.—¿qué locura se ha apoderado de vos en este momento?
—¿Me decís que estoy loco? Pues bien, es verdad, lo estoy, sí, estoy loco de amor como tú. ¡Ah! amas á Adriana y vienes á decirme; créeme, mejor es que te vayas; véte, porque, vuelvo á repetirtelo, sería capaz de matarte. Véte, y te perdono, pero no te casarás nunca con Adriana.
—Padre, me casaré con ella.
—¡Véte! ¿No ves que mis manos buscan un arma, y que la sangre se me agolpa á la cabeza? ¡Insensato! ¡Ella te ama y vienes á decirme! á mí, que me muero por ella. Véte.
A su vez el jóven palideció y tembló.
—¡Vos! ¡vos, padre mio!—exclamó con un movimiento de horror—¡la amais!
—Tanto como tú y mas aún; será mia ¿me entiendes? ¡mia ó de nadie! ¡desgraciado del que se atraviese en mi camino! ¡desgraciado de tí si me estorbas, y si eres mi rival, no eres mi hijo, porque reniego de mi familia y no creo más que en el amor! ¡Véte!
Roger se cruzó de brazos.

—Y vos, lo mismo que yo, defendíais aquel dia á la persona que calumniaban—balbuceó el señor de Chaslin.—Hoy por mi parte, lo mismo que entonces, vuelvo á repetir que el crimen no ha podido penetrar hasta aquí.
—¿Qué sabéis, pues, de ello, señor duque?—preguntó el jóven magistrado de una manera brusca.

XVI.

La terrible pregunta de Armando aumentó el terror del anciano, cuya razon se perdía al choque de tantos golpes.
Quiso, sin embargo, responder; pero el señor de Logeryl, sin darle tiempo, continuó:
—Sí, yo tambien, lo mismo que vos, he defendido á la que entonces se acusaba, porque tambien la creia un ángel; pero hoy, no solamente no la defiende, sino que la acuso.
—¿Acusais á la señorita de Lasseny?—dijo Enrique de Chaslin con acento de protesta.
—Sí, acuso á vuestra querida.
—Al escuchar el anciano estas palabras, recobró un poco de energía.
Se levantó de su asiento, y poniéndose delante del sustituto, respondió con voz firme:
—¡Mentira! ¡calumnias! el odio os ciega, la señorita de Lasseny no es mi querida ni lo ha sido nunca, y es, por lo tanto, digna de vuestro respeto.
Armando contestó:
—¡Vos sí que estais ciego por el amor! Adriana de Lasseny os tendia sus brazos para entrete- neros, mientras que preparaba la muerte de la duquesa para ocupar su sitio.
—¡Mentira! ¡mentira!—repitió el duque.
—Entonces, ¿por qué aquella noche fatal habéis salido á las once por la puerta que dá á

Antes de ahora ha dicho *La Oceania* que, á la actual legislación sobre enagenación de terrenos realengos y colonias agrícolas, solo faltan disposiciones complementarias, como son el registro de la propiedad y un reglamento estableciendo, á falta de contratos, las relaciones entre capitalistas y obreros, para ser buena, realmente práctica y adecuada; y esa proposición nos obliga á rebatir especies contrarias.

¿Quien impide hoy, á cualquiera que desee fundar una explotación agrícola, solicitar terrenos baldíos y realengos que haya reconocido como propios para ello? Los tipos de tasación son bajos, y la ley solo pone cortapisas á una extensión excesiva; prevision necesaria en país muy poblado, y conveniente á evitar monopolios y el perjudicial negocio de las gravosas transferencias de los industriales concesionarios á los verdaderos agricultores.

Aquí se exige menos que en Java, donde el que solicita terrenos tiene, además de pagarlos, que justificar que cuenta con capital de explotación para ponerlos en cultivo.

El espacio señalado á las concesiones de terreno para colonias agrícolas es mayor y en relación con el número de colonos, que no puede bajar de una cabecera, y á distancia no menor de diez kilómetros al pueblo inmediato.

Y es justo que así lo imponga la ley, cuyo objeto es extender y aumentar la población donde esta escasea, lo cual solo á la acción particular es fácil realizar; y de ahí que se estimule eso con privilegios de diferente índole.

Tenemos pues que, no solo está el espacio baldío á disposición de los grandes capitales, para llevar la vida del trabajo á la soledad de los bosques, sino al alcance de los mas modestos agricultores, y hasta de los pobres, como lo demuestran las concesiones de terrenos que viene publicando la *Gaceta* cada quince días.

Al pronto, parece razonable la observación del antiguo hacendado que, situado lejos de los pueblos, esto es, estando en las condiciones de las colonias agrícolas, bajo ese punto de vista, echa de menos las franquicias concedidas á estas.

Pero la razón es mas que dudosa mientras no solicite alguno de esos que se les aplique la nueva ley, después que ellos se coloquen en las mismas condiciones que ella exige: esto es, tener cierto número de colonos, por cabeceras completas organizadas y allí radicadas, en vez de sostener el cultivo por personal obrero de carácter temporero ó estacional, como se usa en Isla de Negros.

No hay que olvidar que la ley, no solo pretende el fomento del cultivo, sino también el mejor nivel de la población, que en provincias como Ilocos, Bohol é Iloilo, existe en una aglomeración inconveniente á los intereses generales, cuando escasea en Isabela, Cagayan, Nueva-Ecija, Negros, Leyte, Samar y Mindanao.

LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

(De El Imparcial.)

Tiene razón el ilustrado catedrático de la Escuela Normal central de maestras Sr. Torres Campos en cuanto dice en el notable folleto que acaba de publicar á propósito de las reformas que son necesarias en la enseñanza de la mujer.

Resuelto el problema de la educación general de la mujer con el reconocimiento que puede considerarse unánime de la necesidad de desenvolver todas las facultades de su espíritu, existe planteado otro no menos trascendente y práctico en nuestros días, el de la educación superior y profesional, objeto de serias investigaciones y acalorados debates. Aléjense para resolverlo de una manera definitiva, diferencias profundas de grado en las facultades de los dos sexos y se co-

ci entre estos una infranqueable barrera, considerando la originalidad y la potencia creadora como patrimonio del hombre. Pu s bien. Que la mujer no es creadora en aquellas esferas en que se educa como la música, por ejemplo, es al presente una afirmación arbitraria.

Se han ejercitado, en efecto, en la literatura y en la música, pero con un sentido harto exclusivo para que sus esfuerzos dieran grandes frutos. Cultura general, educación completa, amplitud de horizontes, condiciones, en suma, para que se desenvuelva el espíritu creador, puede decirse que no las han tenido hasta nuestros días.

Sea cualquiera el sentido en que esta cuestión deba resolverse, toca á los partidarios de la educación de las mujeres hacerse firmes en el terreno conquistado, partir de las concesiones hechas, y tomándolo en cuenta la opinión general, no dadas esperanzas ilusorias, no preparadas para el desempeño de trabajos, en los cuales no encuentren caminos expeditos y hayan de luchar con grandes oposiciones y azares. En tal sentido, los puestos de Correos y Telégrafos con plazas fijas, la medicina para mujeres y niños, las artes del dibujo, la contabilidad y el comercio, deben constituir hoy el objetivo de las mujeres que aspiren á elevarse por su trabajo.

La aplicación del dibujo á la decoración de los objetos usuales, pondrá en camino á las mujeres de sacar partido del gran movimiento artístico-industrial que hoy existe. La instrucción profesional puede hacer que, en vez de ocuparse en los trabajos más groseros y más rudimentarios de la industria, como hoy en nuestro país acontece, desempeñen los más delicados y productivos.

Las ocupaciones que suponen imaginación viva y fecunda, habilidad delicada, firmeza de ejecución y buen gusto, sólo por indisculpable abandono de la educación de la mujer, que mantiene oscurecidas las cualidades más características de esta, puede hallarse en otras manos con perjuicio de dicha clase de trabajos, vivificados allí donde la mujer culta les pone el sello de su ingenio y de su elegancia nativa.

En las funciones auxiliares del comercio, su asiduidad, la facilidad para abarcar los detalles y su espíritu de orden, las hacen reconocidamente muy aptas para gran número de cargos. La capacidad de las mujeres para esta clase de trabajos está reconocida; la experiencia, hecha en el extranjero. Para que su acceso á las funciones elevadas del comercio sea un hecho entre nosotros, se requiere tan solo que se les facilite una instrucción conveniente, en la cual los idiomas vivos, el inglés sobre todo, ocupan un lugar importante.

Por todo esto, dice y dice muy bien el Sr. Torres Campos, que siendo la enseñanza de las aplicaciones del arte á la industria y la mercantil, entre las profesionales, las de un porvenir más cierto, á su establecimiento debe tenderse en todas partes, si bien con carácter distinto, según las condiciones de cada país, las necesidades y los recursos. El damasquinado, la decoración de la cerámica, del vidrio y de las telas, el grabado y la cromolitografía, la encuadernación, la contabilidad y los idiomas vivos, deben figurar en los programas de nuestra escuelas normales reformadas.

EL PRINCIPE HALIM

La prensa europea apunta la solución que podría tener el gravísimo conflicto de Egipto.

El golpe de Estado financiero que Nubar-bajá llevó á cabo con la más avisa intención, ha indignado de tal modo á las potencias, que se cree tomarán una medida enérgica y radical á fin de poner coto á las demasías del preponderante ministro de Egipto.

Se exige la abdicación del actual Khedive Tewik-bajá, porque con este acto podrían realizarse los acuerdos que Europa tuviera á bien adoptar.

Las indicaciones de los principales órganos de la prensa de París, Berlín, Londres y Viena, se hallan robustecidas por el deseo que el actual virey de Egipto no oculta de verse libre de una carga que solo le proporciona sinsabores y disgustos y cuyo peso le abruma.

Se ha hablado en los círculos políticos y diplomáticos de la probable restauración al Trono de Egipto del ex-khedive Ismail, pero esta idea ha tropezado con fuertísima oposición; no sucede lo mismo con el nuevo candidato que no solicita el puesto, sino que reivindica derechos legítimos é incontestables.

El príncipe Halim, que acaba de salir de Constantinopla con dirección á

París, Londres y Berlin, es el último hijo sobreviviente del célebre Mohamed-Alí; y él que en el orden de sucesión musulmana reune pleno y entero derecho.

Además, el príncipe Halim es muy querido del Sultán de Turquía y el Padi-shah apoya enérgicamente sus pretensiones, que expondrá á los Gabinetes de las grandes potencias, interesándolos en favor de su causa.

Esta pu-de decirse que está ganada en París, Berlin y Viena; se reconoce, en efecto, en estas capitales, que el hijo de Mohamed-Alí es el único que ofrece esperanzas, no sólo porque ningún lazo le une al pasado, sino porque su nombre y el prestigio que gozó su padre son garantías que permiten augurar la realización del plan que Europa se propone implantar en las márgenes del Nilo.

Las objeciones que á esta elección pudiera hacer Inglaterra, no son serias, ni pueden aducirse con fundamento, como lo reconoce el periódico de la *City*.

No es, pues, aventurado presagiar, que llegamos al término de una cuestión enojosa, que por demasiado tiempo ha preocupado la atención de Europa.

EL MUNDO ELEGANTE

Escribe Eusebio Banco desde París: Extraordinarias *toilettes* en el teatro de la Porte-Saint-Martin.

Mad. Pasca, María Maquier y Mlle. Volny, han echado el resto, como vulgarmente se dice, y hay muchísimas señoras que no van á ver la comedia sino á estudiar los trajes.

Siempre fué María Maquier modelo de lujo y de fastuosidad y su celebrada hermosura se completa con esta manera de vestir que tanto llama de atención.

Se dice que el lujo es inmoral, pero al ver á estas mujeres del teatro tan bellas y regíamente vestidas, los ojos de un artista se van detrás de inmoralidad tan bonita.

Cristiana instrucción sobre la pompa y los excesos de los hombres desbordados y las mujeres disolutas en la curiosidad de sus prendidos, se titula un libro que hemos hallado en la Biblioteca Nacional y se publicó en 1555.

Se ve, leyéndolo, que todos los tiempos han sido iguales y que los tocados de Sarah Bernhardt, de Blanca Pierson ó de María Maquier, no son sino la reproducción de aquellos encantadores excesos.

Al público del teatro le agradarán siempre.

Primer acto. Sala pobre. Así comenzaba su lectura un poeta novel.

—¡Ah, no, querido exclamó Victor Koning, director del Gimnasio, ¡si V. cree que el público de esta casa viene á ver miserias!...

Todos los días hay escándalos en las carreras de caballos de los alrededores de París.

Desde el año ya famoso accidente del *jockey* atropellado por sus compañeros, las escenas violentas se reproducen con frecuencia. A un caballo del duque de Castries casi le mataron á golpes hace cuatro días, los que habían apostado por su contrincante.

La manía de apostar va degenerando en fiebre.

Manía, que en realidad no es francesa, y que los ingleses han impuesto á los parisienses.

—¡Porque, como el inglés, no hay nada! ¿Qué es una prueba?

—Subia un marinero el Támesis en una fragil barquilla; un golpe de viento se la pone por montera, y el hombre comienza á nadar con gran dificultad.

La multitud se agolpa á la orilla y se oyen mil voces:

—¡Sabe nadar!

—¡No sabe!

—¡Se ahoga!

—¡A que no!

—¡A que sí!

—¡Dos libras á que no!

—¡Tres á que sí!

Y en un momento se cruzan mil apuestas.

Entretanto, dos marineros saltan á un bote y van á socorrer al desgraciado del cual no se ven ya sino las manos. Cuando van á llevar junto á él, la multitud gritó:

—¡Bárbaros! ¡Que hay un dineral apostado!

Los marineros dan vuelta al timon y se vuelven á la orilla; el otro se ahoga y comienzan los pagos!...

LA ESPAÑA TAL COMO LA PINTAN LOS LITERATOS FRANCESES.

(De Le Epoca.)

Las cartas de Millaud á *Le Figaro* de París han sacado de nuevo á plaza la antigua y pertinaz ignorancia de los franceses en punto á nuestro país.

Desde Alejandro Dumas acá, apenas ha venido un escritor trasfrancés á España que no se haya creído obligado á publicar luego toda suerte de desatinos sobre su viaje, sin importársele un ardite faltar abiertamente á la verdad, á trueque de obtener un chiste.

Alguna excusa podía alegar este procedimiento en los tiempos en que las comunicaciones eran tardas y difíciles; pero hoy que las circunstancias han cambiado; hoy que, si bien en modesta esfera, sigue nuestra nación el movimiento progresivo de Europa, no acierta nadie á explicarse las exageraciones, torpezas y embustes de los escritores franceses que pretenden pintar nuestras costumbres.

Es tanto más singular esta ignorancia, cuanto que los viajeros de países mas distantes y sin relación constante con el nuestro (como está Francia), escriben con tino y mesura de lo que atañe á la Península; testimonio son de ello, entre varios, el inglés Stirling, el alemán Raczinski y el italiano de Amicis, en cuyo hermoso libro palpita un amor á España, que hace palpitár á su vez todos los corazones hidalgos de esta tierra.

Alguna razón, pues, debe existir, y muy arraigada, para que tan sistemáticamente nos pinten como un pueblo de drama ó de novela nuestros vecinos de alende el Pirineo. La ligereza y fatuidad harto comunes entre ellos, no bastan á explicar esta persistencia en el error; habrá de haber, lo repito, y conmigo lo repetiré cuantos en ello atentamente se fijen, alguna otra causa.

Esta España, que es la España de la ferocidad y del atraso, pero que es la del arte y la poesía, es la que los franceses aman, y para satisfacer su afán, truecan el pasado en presente, y desfigurán la realidad con el ensueño; quieren siempre que la aldeana Aldonza Lorenzo sea la ideal princesa Dulcinea.

Y ved ahora explicado, á mi entender y como dije, el por qué del empeño que hay en Francia de imaginarse una España ficticia, no peor de la real, sino diferente; no para desdefarla ó rebajarla, sino para poetizarla y quererla.

La España de los franceses es, y con vengo en ello, un país de locos; como que es un país de artistas y poetas.

LUIS ALFONSO.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA. DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1884.

Barómetro reducido á 0° y al nivel del agua.	Vientos.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
765.20	NO.	12.9	64.5	14.2	Nuboso en parte.	0
762.99	E.	2.6	1.5	5.0	Id. en gran parte.	0
770.12	NE.	1.6	4.3	3.0	Despejado.	0
767.57	E.	1.7	9.3	6.0	Idem.	0

Misas de aginaldo.

Ayer al romper el alba, las campanas repicaron, se oían las detonaciones de cohetes, bombas y reventadores, y mucha gente alegre acudía á oír la misa de aginaldo.

Las iglesias estaban adornadas con bellas flores artificiales, industria que adelanta cada día en el país, gracias á que en las escuelas de niñas y colegios la han enseñado las Hermanas de la Caridad.

En la iglesia de Binondo era tal la concurrencia que llegaba hasta el atrio: la iglesia estaba profusamente iluminada y se cantaron villancicos al son de orquesta y panderos.

Venid pastorillos Venid á adorar....

Estancos.

Por Real orden de 15 de octubre se dispone que cuando, anunciadas las vacantes de estancos, no se presenten solicitudes por personas que estén comprendidas en los preceptos de la ley de 3 de julio de 1876, se provean en viudas y huérfanos de militares muertos de re-

sultas de enfermedades epidémicas, y que esta gracia se haga extensiva á las viudas y huérfanos de los funcionarios del Estado en las provincias de Ultramar.

A cobrar.

La Intendencia general de Hacienda pública avisa, que el día 24 satisfará á los de los libramientos por haberes, y el importe líquido de las proposiciones que fueron admitidas en la subasta celebrada el día 26 de noviembre, para la amortización de Billetes del Tesoro.

La paga.

La Tesorería general de Hacienda pública avisa, que el día 24 satisfará á los de los libramientos por haberes, y el importe líquido de las clases pasivas referidas en la Península que cobran por aquella oficina.

Naufragio.

Refieren los periódicos italianos que en su viaje á Chile la tripulación de un buque encontró en una botella flotante la siguiente carta:

—Estrecho de Magallanes. A bordo del *Relámpago*, 18 de Agosto de 1884. A las 4 de latitud Norte y 46° latitud Este.

—Hemos naufragado sin recibir socorro de persona alguna.

—Un furioso temporal desbarbó nuestro buque y lo echó á pique. Los cuatro que subscribimos nos hemos salvado en el bote de dos remos, pero sin timón. Comprendiendo el inmenso peligro que corremos, y habiendo perdido la esperanza de salvarnos, enviamos esta carta y nuestro último adiós á las personas concurridas.

—M. A. Bermúdez, capitán.—A. Landá, piloto.—A. de Aróstegui, segundo piloto.

—Antonio Conde, mayordomo.

—P. D.—Eramos diez hombres de tripulación. Ignoramos la suerte que ha corrido á nuestros compañeros. Dios los perdone.

El referido periódico no indica si el citado buque era español. El apellido de los naufragos, así parece indicar; pero nada tendría de particular que pertenecieran á la matrícula de cualquiera de los puertos hispano-americanos.

A heredar.

El juzgado del distrito de Quiapo llama á los que se crean con derecho á los bienes dejados por doña Ciria Tuason; dá 9 días de término.

Título de propiedad. Lo solicita el juzgado de Quiapo, Joaquín Luchasti Sia-Cungco por una casa de mampostería y camarines para fardería de azúcar en el barrio de Almacén, pueblo de San José de Navotas, que linda por su frente con el río principal del pueblo, por la espalda con la calle del barrio de Almacén, por la derecha de su entrada con el solar del chino Francisco Chan-buquí y por la izquierda con las casas de doña Nicolasa y D. Manuel Pascual.

El juzgado dá 9 días á los que se consideren con derecho á hacer oposición.

Que se casen. Por la Autoridad Superior se ha concedido el competente permiso á los chinos cristianos Pablo Maccochong-Luceo y Joaquín Pue-Jontico, para que puedan contraer matrimonio con Toribia Lapud y Susana Lucasay, respectivamente.

Cárceles. Se ha dispuesto la salida de los ejecutores de justicia de la cárcel pública de Bilibid.

Id la continuación en dicho establecimiento de los presos del cuerpo de Carabineros que se encuentran en el mismo, por no existir al presente un local á propósito para su reclusión separada de los demás presos de la referida cárcel pública.

Bien venido. Entre los pasajeros que ha traído el vapor llegado últimamente de Barcelona, se cuenta el teniente coronel Sr. D. Miguel Espina, escritor militar y conocido publicista, destinado á las órdenes del Excmo. Sr. Capitán general.

Como leímos de prisa y en el momento de su corrección la lista de aquellos, no fijamos atención particular, entonces, en dicho nombre, que no era nuevo para nosotros; de lo contrario, nos hubiéramos apresurado, como un deber elemental de periodistas, á ofrecer al Sr. Espina, cual ahora lo verificamos, las modestas columnas de *La Oceania Española*, por

—Padre—dijo con frialdad el joven—matádm, si tenéis valor para ello... amo á Adriana y ella me ama.

Galvanizado el duque por la rábida, quiso cojer á su hijo por la garganta y extrangularle; pero el joven le sujetó por las muñecas sin hacer ninguna violencia, obligándole á quedar inmóvil, y continuó:

—Os perdono en nombre de mi madre, aunque el amor que se ha despertado en vuestro ser ofende su memoria y hace suponer que esperabais con impaciencia su muerte para realizar el criminal proyecto que, gracias á Dios, no puede tener lugar. Acordaos de esto, padre.

—¡Cállate! ¡cállate!...—le dijo el viejo forcejeando—me faltas al respeto.

—Bien, padre, me callaré, acordándome de que soy vuestro hijo, pero será mi esposa Adriana de Lasseny.

En este momento se escuchó una voz en la pieza inmediata.

Era la de Armando de Logeryl.

—Es preciso que vea al duque—decía el sustituto,—es preciso, y lo exijo á pesar de la insignia.

La puerta se abrió al mismo tiempo.

Roger soltó á su padre, que se dejó caer en un asiento, rendido y casi desvanecido.

—¡Armandul—exclamó el joven—te veo desencajado, ¿qué ocurre?

—Tengo, necesidad de hablar al duque—respondió el magistrado, cuya emoción le embargaba la voz.

—Bueno, pues habla.

—Debo hablarle á él solo.

—¡Solo!—repitió el viejo!—no de espanto,

—Sí, señor duque.

mando de Logeryl, y se paró, volviéndose, á llegar á ella.

El duque estaba absorto; su mirada estaba fija y sus labios se removían sin decir una palabra. Inspiraba miedo y compasión.

—A eso conduce un amor impuro á un hombre anciano—pensó el sustituto.

Después se dirigió al salon en que Elena le esperaba llena de impaciencia.

Al verle entrar, corrió la joven hácia él.

—He sabido que habeis hablado con mi padre—le dijo.—¿Habeis visto á Mariana?

—Sí, querida Elena.

—¿Y os ha hecho grandes revelaciones? ¿Os ha suministrado las pruebas del crimen?

Ya sabemos que Armando de Logeryl quería saber por sí solo el misterio tenebroso en que estaba comprometido el señor de Chaslin, y era, por lo tanto, necesario engañar á Elena.

—No, Mariana no ha demostrado nada.

—¿Cómo? ¿Nada?—exclamó la señorita de Chaslin—ella me ha hablado de un hombre que había entrado en el jardín la noche en que murió mi madre.

—En efecto, ha creído ver ese hombre y sostiene que le ha visto: ¿pero es posible ver claramente en una noche que había una niebla tan espesa? Por otra parte, como no pueda apoyar con pruebas sus afirmaciones, su declaración en juicio no tendría ningún valor.

—Si es así—dijo con tristeza la joven—no podremos vengar á mi madre.

—Tened confianza en mí, querida Elena—contestó el sustituto.—Si existe el crimen, no quedará impune, porque, aunque camino entre tinieblas, os juro que haré luz y descifraré el enigma; paciencia y valor, y sobre todo os su-

la Avenida Gabriel, y cómo se explica además que hayais vuelto por la misma puerta á la una de la madrugada, acompañado de la señorita de Lasseny?

Aterrado el duque, y no atreviéndose á sostener la mirada de Armando, ocultó la frente entre sus manos y murmuró.

—Sí, es verdad, la amaba y quería decirselo fuera de casa. Vino conmigo y la acompañó al volver, pero juro por honor de caballero que no ha sido mi querida.

—¡Entonces érais su juguete!

—¡Su juguete!—repitió el señor de Chaslin levantando su mirada sobre Armando.

—Sí, juguete de una infame criatura que os sacaba del hotel para dejar que entrase un asesino durante vuestra ausencia: mientras hablábais de amor á la señorita de Lasseny, un hombre se deslizaba en la sombra y mataba á la duquesa.

Enrique temblaba de pies á cabeza.

—¿Teneis la prueba de ello?—preguntó con voz que no tenía nada de humana.

—Las pruebas morales, sí, y tendré muy pronto las pruebas materiales.

—Y si verdaderamente se ha cometido un crimen, en el que todavía no puedo creer, ¿van acaso á acusarme como cómplice del asesino?—preguntó el duque aterrado.

—No se os acusará, porque, aunque he de vengar á la duquesa, haré que no se pronuncie vuestro nombre, para evitar á Elena y á Roger la vergüenza y el sentimiento de saber que amábais á una intriga, en el mismo momento en que su madre estaba en la agonía. Me callaré, si no duque, no por vos, sino por ellos.

Y después de haber hablado de esta manera, se dirigió lentamente hácia la puerta Ar-

—Me retiro, amigo mio—dijo Roger lleno de angustia y presintiendo una nueva desgracia.

El hermano de Elena se inclinó ante su padre y salió.

El sustituto y el duque quedaron solos, frente á frente: el primero no podía ocultar su violenta emoción, y el segundo, con la cabeza inclinada y la vista extraviada, parecía presa de un ataque cerebral.

—Señor duque—dijo de repente Armando de Logeryl—¿me oís? ¿Estais en estado de que hablemos?

El viejo se enjugó la frente llena de sudor, y dijo á media voz:

—Os escucho.

—Tenia el honor de pertenecer á la familia de la señora duquesa—empezó á decir el sustituto—y tengo por otra parte la dicha de ser el prometido esposo de la señorita de Chaslin; por lo tanto, tengo derecho á interesarme en lo concerniente á vuestra familia, que es la mia, y alejar de ésta la vergüenza, si puede ser todavía.

Un rayo de luz brilló en las apagadas pupilas del anciano.

—La vergüenza...—repitió.

—He pronunciado esa palabra, y por muy condura que sea, la sostengo. El día en que condumamos á la señora de Chaslin á su última morada, Elena, que había llegado tarde para presenciar la ceremonia, se quedó sola en el hotel en el cuarto mortuorio, y terribles suposiciones se despertaron en su alma respecto de la muerte de su madre, manifestando sus temores en vuestra presencia y la mia. Vos la impulsasteis silencio con cólera, afirmando que el crimen no había podido franquear el recinto que vigilabais

algunas vez...
Suministr...
Cogite...
La pro...
Diez y si...
¿Quosque...
Veterana?...
Sensib...
Denun...
Juez...
Relat...
Tribu...
Fian...
Obra...
Op...
Cé...

Si alguna vez le ocurre honrarlas con al-
gun trabajo suyo, y con este motivo le
damos afectuosa bienvenida.

Suministro de arroz.
Se ha aprobado la subasta celebrada
para el arriendo del suministro de arroz
para el destino a los confinados del presi-
dio de Marianas.

Cogite.
Una pareja de guardias veteranos
tuvo el buen acierto de dar con dos ino-
centes que estaban mandados capturar,
uno de ellos en el preciso momento de
ejerciendo su honroso oficio de
atajetero.

Sin papeles.
Diez y siete muy señores míos, fue-
ron ayer detenidos por no llevar las pa-
peles como debían.

**La procesion del Lord-Cor-
regidor.**
El 9 de Noviembre se debía verificar
en Londres la tradicional procesion del
lord-corregidor para tomar posesion de
su cargo Mr. Nottage, que acaba de ser
elegido.

En otro tiempo era esta procesion
allegórica y casi carnavalesca.
El lord-corregidor Nottage ha querido
dar á su cortejo una apariencia ménos
vulgar que de costumbre, y en lugar de
sus coches de respeto, este año lo acom-
pañarian un numeroso personal de capi-
tulares cubiertos con armaduras de hier-
rillo, al estilo de Ricardo I, Corazon de
Leon, Ricardo II, Eduardo IV y otros
Monarcas que han contribuido á dar gloria
y esplendor á la ciudad de Londres.

Seguirán detrás, sobre un carro, un
modelo de los botes construidos para la
expedicion de Egipto, y un escuadrón de
cavallos montados por individuos vesti-
dos con los nuevos uniformes adopta-
dos para tan original caballería.

Después los representantes de la India,
ó sean los elefantes montados por ju-
veniles *Rajahs*, y acompañados por una se-
riedad de músicos recorrerán el
Strand acompañados de prolongados re-
baldos de tambor.

La fiesta de tan solemne día, debería
terminar por la comida que costea la
City á todas las celebridades públicas.

Sensible desgracia.
Ayer mañana, segun nos informan, á
las once, estando trabajando al-
gunos operarios en una casa á la bajada
del puente de Jóló, se desarmó por sí
solo el andamiaje, desprendiéndose de
lo que cayendo al suelo desde una buena
altura siete infelices trabajadores.

Acudió la Veterana al lugar de la des-
gracia, conduciéndolos al Hospital de San
Juan de Dios, donde entraron seis con
contusiones graves y uno ya cadáver.

Denunciada.
La casa núm. 74 de la calle Salcedo
(Quiapo) que se halla habitada apesar de
su estado ruinoso, ha sido denunciada por
la policía al Sr. Regidor del distrito.

En los bajos de la misma casa exis-
ten unas caballerizas tan abandonadas, que
es posible pasar por aquel trozo de
calle sin que corra peligro la salud.

Juez accidental.
Con objeto de posicionarse el señor
Alcalde mayor de Mindoro D. Martín Pi-
ñales, de su nuevo destino de abogado
fiscal de la Real Audiencia, para que fué
nominado de Real orden, con fecha 12
del actual hizo entrega de aquel juzgado
y demás cargos anexos, al Sr. Interventor
de la Subdelegacion de Hacienda pú-
blica de aquella provincia D. Ramon San-
chez, llamado á sucederle reglamentaria-
mente hasta la posesion del propietario
D. Fabian Sunyé.

Telégrafos.
Interior.—Telegrama núm. 606 de
Vigan depositado, destinatario Bongo, Ro-
sario núm. 1, desconocido.

Relator.
Para la vacante de Relator de la Real
Audiencia, que resulta por la salida de
su propietario á otro destino, ha sido
nominado por este centro para servirle
interinamente D. Felipe Buencamino, Abo-
gado de la matrícula.

Tribunales.
En la mañana de hoy 17 se cele-
brará en la Sala de lo Civil de la Real
Audiencia, la vista de los autos pro-
movidos en el Juzgado del distrito de
Tondo de esta capital por doña A. F.
contra D. S. A. sobre préstamo precario:
Abogados informantes D. Leandro Ibarra
y D. Juan Antonio Gomez.

Fianza.
Se ha aprobado la escritura de fianza
otorgada por la Sociedad de las Mútuas
de empleados á favor de D. Fabian Sunyé,
para responder de la administracion de
los fondos locales que ha de tener á su car-
go, como Alcalde mayor de Mindoro.

Obra musical.
Para el año proximo proyecta el maes-
tro Gounod ir en Birmingham la repre-
sentacion, si cabe decirlo así, de un nuevo
Oratorio que ha compuesto, y que titu-
la *Mors et Vita*.

El Oratorio consta de dos partes; la
primera, de la *Muerte*, tendrá una misa
de *Requiem*, conforme al texto católico
de la "misa de difuntos," con algunos
trazos intercalados, que pueden suprimirse
en el caso de cantarse la misa en unas
cruceiras.

Para esta obra se necesitarán: un so-
prano, un contralto, un tenor y un bajo
cantante; durará la ejecucion de dos horas
á dos horas y media.

En Birmingham estrenó Gounod su *Re-
quiem*, del cual *Mors et Vita* es, en cier-
to modo, la continuacion y complemento.

Opereta francesa.
En el vapor *Désima*, precedente de
Sigon, han llegado cuatro artistas fran-
ceses, que si mal no recordamos, forman
la lista de la *troupe* de Mr. Pontet.
Créese que hácia mediados de Enero

llegará aquí con el resto de la compa-
ñía de opereta francesa, y nada tendrá
de particular que los artistas recién lle-
gados vengán á preparar el abono, elegir
el coliseo y demás pormenores.

Sin embargo de esto, nos dicen que
el artista Sr. Maury es violinista, una de
las artistas es pianista y las dos restante
son cantantes, y juntos se proponen dar
algunos conciertos, para lo cual anoche
deben haber contratado el teatro de
Tondo.

Pronto tendrá Manila un nuevo es-
pectáculo.

Sucesion de mando.
Habiéndose accedido por la Autoridad
Superior á la peticion de D. Eugenio
Leiva, comandante P. M. de Morong,
referente á la dimision que de su cargo
hizo, entró-gó la Comandancia y demás
cargos anexos al Interventor de aquel
distrito D. Luis Rodon.

Promotor.
Con fecha 6 de Diciembre último ha
tomado posesion D. Raimundo Puig y
Durrán de la Promotoría fiscal de Min-
doro para que fué nombrado de Real
orden, cesando en su consecuencia don
Escalástico Salandanan, cuyo destino ser-
via interinamente.

Martingala.
No fué mala la que hicieron siete in-
dividuos que pasaban la tarde jugando al
monte.

La Veterana intervino en el asunto y
los jugadores descansaron de sus fatigas
en el cuartelillo.

Raterías.
Casimiro de la Cruz robó un sombrero—
y dos pesos Gervasio Rafael—Gervasio y
Casimiro parecieron—siempre han de pa-
recer—Los pesos y el sombrero que ro-
baron—parecieron también—*Quien busca,
busca; quien encuentra halla—Ante axio-
ma cual este, ¿quién lo calla?*

Polistas.
Se ha autorizado el gasto necesario para
la impresion de 368,000 ejemplares de
padrones de polistas.

Por si acaso.
Por temerse fueran cómplices en un
robo, la Veterana creyó ayer oportuno
conducir al cuartelillo á dos individuos.

Item: á un *barbican* que, sin temor á
los constipados, se paseaba anteayer á
hora avanzada de la noche sin motivo
justificado.

Siempre los mismos.
Cuando oigan Vds. que alguien ha
sido detenido por *infraccion á bandos*,
no pregunten quien ha sido y estén en
la presuntiva de que es un *cochevo*.

Por no faltar á la costumbre, ayer
cumpliendo la Veterana con una obra
de misericordia, dió *posada* á cuatro de
ellos por la falta que apuntamos.

Correos interiores.
Por el Excmo. Sr. Gobernador gene-
ral se ha accedido á la pretension de
los consignatarios de los vapores-correos
del Norte y Sur de Luzon, para que el
primer vapor que salga para las provin-
cias del Norte pueda hacer escala en Sa-
lomague en sustitucion de los de Caga-
yan y Currimao.

Quintas.
Por el Excmo. Sr. Gobernador gene-
ral en funciones de administracion civil,
se han adoptado las resoluciones siguientes:
Eximiendo del servicio militar á los
quintos Eulalio Villaras, Fermín Ponce
Lucas Camara y Victoriano Vigias.

Declarando prófugo al quinto Felix
Bambalac é imponiendo seis meses de
prision á Eugenio Maribuyo por el delito
de ocultacion.

Absolviendo de la calidad de prófugo
al quinto Bufo Nabor.

Procesion.
Después del sermón, anteayer tarde
salió por el atrio de la nueva iglesia de
la Orden Tercera del arrabal de Sampa-
loc, por ser el último día del tríduo que
se celebraba en aquel templo, la procesion
del Santísimo Sacramento, llevando
la sagrada custodia en todo el trayecto
nuestro querido Metropolitano, que asistió
acompañado de varios Sres. Canónigos de
este Cabildo.

Hubo una banda de música y una or-
questa; encendiéndose varias ruedas de
fuegos artificiales y muchos cohetes, atra-
yendo todo esto numerosa concurrencia.

La iluminacion del atrio y del frontis-
picio de la iglesia, ha sido la misma que
cuando su bendicion.

Nuevo baile.
Se ha presentado en los teatros de
Italia un nuevo baile de espectáculo, ti-
tulado *Corte de Amor*, que en Paris ha
montado Mr. Cleves con todo lujo.

El baile nuevo es una reproduccion
exacta de las costumbres del principio de
la época del Renacimiento.

Lo que mas llama la atencion en esos
bailes, son esas grandes masas de lindas
muchachas, que dan gran realce al es-
pectáculo.

Excelsior, tal vez indique el comienzo
de una nueva fase de las diversiones pú-
blicas, que continúa con el nuevo baile
Corte de Amor.

Se armó la gorda.
¡Esto nos faltaba, después de los bá-
guíos y los microbios!
El Comercio de antanoche dirije el
siguiente cargamento de *pendolines* al
Dario, por haber llamado este *dramita*
á la pieza en un acto de Zorrilla *El pu-
ñal del godó*:

"Quiere decirnos el colga ¿qué in-
tencion se ha llevado al usar el dimi-
autivo? ¿Es acaso porque la obra tiene
solo un acto? ¿Es porque la van á ha-
cer unos jóvenes no duchos en las lides
teatrales? ¿Es porque el col-ga no con-
sidera de importancia el asunto más tras-
cendental de la historia de España? Es
necesario que nuestro colega explique sus
"palabras, porque los que no conocen
El puñal del godó y lean que es un *dramá-
mita*, creación que es cosa de juego y
dejarán de asistir al teatro la noche del
"sábado, en tranvia gratis ida y vuelta."

El *Diario*, en tal conflicto, no tiene otra
salida que esta:—cuénteselo V. á Eolo—
que es como quien dice:—"A tu tia."

Huele á rey de Jala-jala.
Publica el *Figaro* de París un curioso
relato acerca de un Rey improvisado,
Aquilés I, Soberano de Arauco-Patagonia.

Parece ser que un viajero francés,
Mr. Tonneus, inspiró hace unos veinticu-
ero años tales simpatías entre las tribus
libres de la Araucanía y Patagonia, que
lo proclamaron Rey. Después de residir
unos diez y ocho años entre sus súbditos,
quiso otorgarles todos los beneficios de
la civilizacion, y marchó á Francia en
donde sólo obtuvo desengaños.

Antes de morir, instituyó por heredero
del trono á un compatriota suyo, Mr. Aquilés
Laviarde, á quien habia creado antes
príncipe de las Aucas y duque de Kialeon.

Este príncipe vive en el núm. 110 del
boulevard Rochechouart, y ha exhibido al
redactor del *Figaro*, que se presentó en
su morada á tomar apuntes, el testamento
de Mr. Tonneus, transcrito en caracteres
convencionales para los indios.

Aquilés I ha sido reconocido por el
pueblo Arauco-Patagon, y el acta está
autorizada por 60 firmas.

Los lectores que conozcan la sabrosa
historia de Mr. de La-Gueroniere rey de
Jala-jala hace 30 años, exclamarán, segu-
ramente:—¡Parejol!

Tijeretadas.
¡Cómico friol!
Esta es la frase que suele oirse estos
días en la boca de casi toda la *pollería*
de Manila.

Esto no obsta para que ayer, por ser
el primer día de las misas de aguinaldo,
hayan oido la misa de este nombre, y
después con una *valentía* increíble lanzá-
dose unos por el Malecon, otros por la
Luneta y mayor número todavía por la
Faeta, por Dulumbayan, por San Lázaro
y por Tondo; en algunas partes llevaban
música, como en Dulumbayan donde vi-
mos dos.

Hagamos una salvedad: casi todos los
grupos que hemos encontrado á nues-
tro paso, nos parecían de lejos guardias
veteranos, porque iban... por parejas; en
todo caso, no dijimos, las mamás son las
que aquí hacen el papel de vigilantes
para que no infrinjan el orden.

*(Diálogo entre una pareja, cogido al
vuelo en el Malecon.)—
(Pregunta ella).—Me quieres?
—Mucho.
—¿Y tú á mí?
—Mas que lo que tu me quieres.
—Pruebámelo.
—¿Cómo?
—Dame la mano.
—¿Y mi abuela?
—Esa hace como que no vé.
—Préstame tu abanico y nos taparemos
con él.
—Toma el abanico, y ahora... la mano.—
—Ay, que calor!—
Con que VV., que tienen frio, ya
saben la receta.

**
No nos perderemos por falta de *di-
vertimientos* teatrales.
Anoche funcion en el Filipino, ma-
ñana otra vez en el mismo teatro á be-
neficio de Tronqued, el sábado día de
moda en el Filipino, y en Tondo el be-
neficio de Navarro de Onis dedica á
los marinos mercantes, el cómingo en
el Filipino por la compañía de Cubero,
el martes próximo funcion extraordinaria
que en el teatro de la calle de San
Roque ofrece al público en su concierto
la Sra. Coppa.

Y todavía se quejarán algunos de que
no hay donde divertirse...
Hay funciones, para todos los gustos:
los que quieran el género *dramático*... ahí
tienen á Navarrico; los que deseen el
del Filipino por la compañía de Cubero,
el martes próximo funcion extraordinaria
que en el teatro de la calle de San
Roque ofrece al público en su concierto
la Sra. Coppa.

Uno me decía:
—Le diré á V.: Son muchas funcio-
nes y variadas, á escoger; mas tambien
son muchos pesos los que hay que soltar,
y la única variacion que se permite es
que pueda pagarse en *plata ó en oro*.
Antes estimábamos más que el oro,
la plata; ahora, como no hay oro, la
plata más que el cobre, y... ¿no se teme
V. que después llegará día en que apre-
ciemos el cobre más que el papel?

Si ahora, el que tiene un sueldo re-
gular, necesita un cargador para que le
lleve la paga, entonces tendrá que llevar
un carro.

—Qué le hemos de hacer; pero no
está de más una indicacion: he oido de-
cir, que Cubero admite el pago de las
localidades aunque sea... en *calderilla*
pues sabe amoldarse á las circunstancias.

**
Realmente hay una verdadera *crisis*,
de dinero, y es general. Asi hay quien
la llama *sin-dineritis*.
Consideren VV. si será crisis, cuan-
do hasta las aceras están en crisis hace
tiempo.

Así se quedan tan *tranquilas* las *po-
brezitas* sufriendo las maldiciones de los
transentes y sin que haya quien las saque
de tan triste posicion.

¿No hay por allí alguno que se com-
padezca de *esas infelices*?
Vamos, algun rumbooso... que, vamos al
decir: *una vez al año, no hace daño*.—Ben-
Aguí.

Leña.
La Intendencia militar vuelve á anun-
ciar nueva subasta del suministro de leña
para la elaboracion del pan del Ejército,
que tendrá lugar el día 2 de Enero pró-
ximo al tipo de 60 7/8 céntimos por quin-
tal métrico.

Puente.
El de S. Agustín, que va de la calle
de S. Jacinto á Sibacon, tiene algunas
tablas desclavadas, que parecen teca-
las de piano cuando pasa sobre ellas al-
gun carruaje ó carretón.

Papel sellado.
Por Real orden de 22 de Octubre se
dispone que los títulos de propiedad ad-
quiridos por composicion así como los
baldíos realengos que se adquirieran por
compra, se espidan en papel sellado 3.0
aquellas cuyo valor en tasacion no exceda
de \$ 250, en papel sellado 2.0 las que pa-
san de \$ 280 y no lleguen á \$ 500, en
papel sellado 1.0 las que pasan de \$ 500
y no lleguen á \$ 1000 y las que pasan
de \$ 1000 en papel sellado de ilustrés.

Llamado.
La Secretaría del Gobierno general llama
á D. Bernardino Iglesias Espósito.

Junta de Obras del Puerto.
Los ingresos obtenidos por la Junta
de Obras del Puerto durante el mes de
Noviembre último, han sido los siguientes:
Por 2 % sobre la importacion... \$ 27,402'80
Por 1 % sobre la exportacion... " 7,638'42
Impuesto sobre el cabotaje... " 2,478'69
\$ 37,519'91

Los toros y el teatro.
Dice un revisero de Madrid:
Noches pasadas, lamentándonos de la
soledad en que se encuentran los teatros
clásicos de Madrid, mi querido amigo el
Sr. Nuñez de Arce que formaba parte del
corro en el *saloncillo* del teatro Español,
decía:

—No se extrañen Vds. de que las gen-
tes no asistan con más frecuencia y en
mayor número á los teatros serios; no es
por falta de voluntad, sino por falta de
dinero. En Madrid se dan al año unas
50 corridas de toros, que á 10,000 duros
de entradas cada una, importan 10 mil-
lones de reales; otros cuatro millones se
lleva solamente el abono del teatro Real
y dos los teatros por hora; total, 16 mil-
lones de reales que los madrileños des-
tinan al año á espectáculos de poco más
ó ménos; más de lo que pueden gastar.
¡Cómo diablos quieren Vds. que vengan
á estos teatros y exigen que haya actores
y autores, cuando el arte vive mil-
lagrosamente de la nada!

—Y ¿de qué manera se arreglará todo
esto?
—No hay arreglo posible.
Eduardo de Palacio, que estaba pre-
sente, exclamó:

—Sí, señores; la cosa puede arreglarse
á las mil maravillas.
—¿Cómo?
—Dando corridas de toros todos los
días del año.
—Y haciendo la asistencia á la plaza
obligatoria.
—¡Ah! Si yo fuera jefe de partido y
Gobierno, suprimiría los toros y derriba-
ría todas las plazas.
—Habría una revolucion.
—Que la hubiese.
—Sería V. el hombre más impopular
y aborrecido de España.

—No me importa; abrigo el conveni-
miento de que á los diez años, á todos
los españoles se les pondrán los pelos
en punta, como hoy á mí me sucede,
siempre que oyeran decir: *¡Viva la san-
gre toreral!*

Frio.
Aprieta el frio demasiado para estos
climas, y hay quien asegura que cada año
se siente más, y que esto se vá á parecer
á China.

No hay cuidado, que los de por aquí
no quieren parecerse á los *suvas*, ni aun
por razon de clima.

Varada.
Se ha recibido noticia de que el vapor-
correo *Romulus* se halla varado en la barra
de Aparri.
No creemos peligrosa esta varada.

Alhajas.
Las personas de buen gusto no deben
desperdiciar la ocasion que les presenta
el Sr. Ullmann para adquirir objetos de
elegancia y riqueza propios para regalos.
Por su número y variedad, constitu-
ye una verdadera Exposicion.
Llamamos la atencion de nuestros lec-
tores sobre el anuncio inserto en la sec-
cion preferente.

Maestra.
Se ha nombrado maestra de instru-
cion primaria de niñas del pueblo de
Bocaué (Bulacan) á doña Nazaria Fer-
nandez.

Misericordia!
Sigue pidiéndola la calle de este nom-
bre, en vista del estado en que se halla.
Las quejas del vecindario han logrado
conmover á la policía, que ha dado parte
de la rotura de una alcantarilla en la
casa núm. 5; pero de lo que suponemos
no ha dado parte, es de la notable cantidad
de caballos y cerdos que se paseen sueltos
por aquellos lugares.

La visita de un ángel.
La pluma dejaré: de tu hermosura
nada sé yo decir!
que jamás ví otra igual ni aun en mis
la pude concebir! [sueños
Busqué entre cien poetas bellas frases
que en lógica imparcial,
juzgarán tus encantos: mas en vano!
no las pude encontrar,
por que en tus gracias mil... hay tal con-
de acabada expresion... [junto
es... sin duda, que Dios los mas divinos
ángeles despojó
y juntando sus gracias una á una
en tí las realzó;
Glorial cielo! ilusional perfumes; flores!
¡foco de inspiracion;
eso eres tú! un poema de amores
que declama gorgoando el ruiseñor.

Te ví una sola vez! trage-mestiza;
dónde?—no lo diré:
te acompañó una dama con dos niñas
y otro señor?—tal vez.
¿Digisteis que el domingo?—por la noche,
la Luneta después...
pasamos... calo el sitio... ví á la Virgen...
y yo en tí la adoré!

Manila 15-12-84.
Ulpiano Garcia.

Buen beneficio.
Parece que el actor Navarro tendrá
un buen beneficio, el sábado próximo, en
el Teatro de Tondo; pues nos dicen que
ya tiene colocados casi todos los palcos
y un buen número de butacas.
Nos alegramos.

Modas.
De un periódico parisien.
"Con la llegada del otoño, llegan las
modas de invierno. Por el momento, los
trajes femeninos se hallan en un período
de transicion; no se han determinado to-
davía los de la estacion de los frios, y los
de verano han desaparecido por completo.

Sin embargo, algo podemos decir á
nuestras bellas lectoras, acerca de lo que
en general, vá á estilarse. Por de pronto
los vestidos largos lisos van á prevalecer
para reunion y comida; los brocados y
telas bordadas en uso, no necesitan de
complicaciones; y nada más distinguido
que una falda que baja desde la cintura

hasta un buen trecho detrás de la que
la lleva, sin más alteracion que el inevi-
table *pouff*.

Para calle se usará mucho la falda
imitando fieltro, redonda y lisa con bor-
dados *Abusson* y color bronce, nítida ó
mordoré; el cuerpo y la túnica que le
acompañan son de lana gruesa; á la cabe-
za sombrero puntiagudo y con muchas
cintas.

Se llevarán muchos bordados: de oro
de plata, de acero de azabache, y para
teatro se cita como lo más elegante un
casacaquin de *peluche*, color nácar púrpúreo
con pasamanería y adornos de tul de oro

Ellas y ellos.
Dos *babais* se s-ntiguaron—ayer tarde,
de lo lindo—por un *tao* enamorado—que
las engañaba fino.—Diéronse dos *taos*
moquetes—por asuntos parecidos—y la
Guardia Veterana—que no entiende de
estos líos—se llevó á la prevencion—á los
cuatro pobrecillos.—*Ellas y ellos, ellos y
ellas—han de ser siempre los mismos.*

Gran innovacion.
No vayan á creer nuestros abonados
que vamos á tratar de la innovacion en
el alabrado público y en el afirmado de
las calles, sino de la producida por el
beriberi en las *babais*.

No sabemos quien ni cómo, el caso es
que se ha observado que el uso de me-
dias es un gran preservativo del *beriberi*;
esto ha cuidado de tal manera, que hoy se
vé generalizarse el uso de las medias
en las naturales y mestizas, hasta el punto
que en Sulipan, casi todas las usan.

No hay mal que por bien no venga.

¿A donde vamos á parar?
En la última eleccion presidencial de
los Estados Unidos, á mas de tres candi-
datos, habia dos candidatas.
Mistress Lockwood...
Mistress Belva Lockwood, es el can-
didato del partido igualitario.

Con arreglo á la Constitucion de los
Estados Unidos no tiene nada de extraño
que una mujer aspire á la presidencia de
la República. Por no ser electora no deja
de ser elegible.

Mistress Belva, linda viuda de 40 años,
es una de las notabilidades del foro ame-
ricano.

Todo el mundo reconoce la alta in-
teligencia y el noble carácter de la
letrada cuyos informes en el Tribunal
Supremo de Washington suelen hacer
sensacion.

Antes de tomar la resolucion extraña
de presentarse candidato á la presidencia
de la República, no se le conocia más
que un flaco, un capricho: le gustaba ir
á todas partes en velocipédo.

Todo el mundo la ha visto por las ca-
lles de Washington montada en un pre-
cioso velocipédo ostentando la muéca de
abogado y moviendo prestamente con su
lindo pié las tres ruedas de su vehiculo.
Cuando vuelve del tribunal un timbre
eléctrico y una linterna roja que lleva en
el velocipédo van anunciando su aproxi-
macion, para que todo el mundo se aparte,
pues Mistress Belva va siempre como un
rayo.

La prensa americana ha publicado y
comentado una carta-programa en la que
acepta con resolucion la candidatura. En
un *meeting* monstruo celebrado hace po-
cos días en el Ohio, Mistress Belva pre-
sentó á su vicepresidencia, Mistress Stow,
viuda tambien, pero de edad respetable y
que entre estos méritos cuenta el de ha-
ber aprendido sola á coser, hacer media,
lavar, reparar, hacer pan y peinarse, an-
tes de conocer el alfabeto.

Mistress Lockwood y Stow comuni-
caron al *meeting* el siguiente programa:
"No somos proteccionistas ni libre-
cambistas, pero sí partidarias de una re-
duccion de la tarifa actual sin dar por
eso entrada franca á las mercancías ex-
tranjeras."

Esta es una manera de agrandar igual-
mente á republicanos y demócratas, que
los demás candidatos (hombres) no han
sabido encontrar.

Pero lo que ante todo desean es que
el país adopte sus teorías igualitarias.
La mujer, dicen, es igual al hombre y debe
por consecuencia, gozar de los mismos
derechos en todo, por todo y para todo.

En otros términos, es preciso que todo
se reparta igualmente entre hombres y
mujeres, que las Cámaras y la adminis-
tracion cuenten tantos miembros de un
sexo como de otro.

Para el primer cargo del Estado, el
partido de las igualitarias propone que
en cada eleccion se escoja alternativa-
mente un hombre y una mujer.

No creemos necesario insistir acerca
de las ventajas que ofreceria la aplica-
cion de las teorías igualitarias.

La *Asociacion para el sufragio de
las mujeres* ha sostenido siempre que
la mujer americana es superior al hom-
bre, y el partido de Mistress Belva reco-
noce que el hombre no es inferior á la
mujer, por lo cual puede esperarse llegue
un día en que se entiendan ambos sexos.
Ese día se verá á todas las mujeres
americanas en velocipédos.

A lo Sullivan.
La cólera es mala consejera. Ahí me
tienen ustedes á dos personajes de Mon-
tevideó batiéndose á puñetazo limpio como
dos ruñanes, y ahí tienen ustedes á todo
un señor juez con el rostro en compota
y la nariz descalabrada.

La causa de la discordia no puede
ser mas baladí. La empresa de un tea-
tro de Montevideo hubo de vender dos
billetes para el mismo asiento. Llegó la
funcion y se encontraron los tenedores
de los dos billetes, que eran el doctor
García Leguisano, director del periódico
El Nacional y el doctor don Alberto
Nin, juez de Tribunal Supremo.

Dada la alta posicion de los dos ca-
balleros y la madurez y raciocinio que es
de suponer en ellos, creó el lector que
el engaño se descubrió el punto y la cosa
se arregló en un periquete. Pues nada de
eso. Lo que resultó es que en un perique-
te, tras breves palabras, el juez le
arrió al periodista un soberano puñeta-
zo; intervinieron los circunstantes y la
cosa se calmó por el momento.

Al otro día el periodista mandó sus
padrinos al juez, pero éste pretextando
su posicion no quiso batirse. ¿Qué hace
entonces el de la pluma? Le acusa de
cobardía en letras de molde, y cuando
tuvo ocasion de hallarle, que fué en me-

